



Colegio de Graduados
en Antropología de la
República Argentina

Convocatoria para la Presentación de Propuestas de Capacitaciones

Programación Mayo 2025 - Abril 2026

Desde 2024 el **Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina** organiza capacitaciones orientadas a la formación profesional para el ejercicio de la disciplina en diversos campos y ámbitos. Mediante esta iniciativa buscamos dar respuesta a las demandas de colegas para la adquisición de conocimientos que normalmente exceden los contenidos contemplados en las currículas académicas de antropología en nuestro país.

El marco normativo de la propuesta está dado por el [Reglamento para Capacitaciones](#), aprobado en la Asamblea anual del CGA del 31 de octubre de 2023.

Fecha límite para la presentación de propuestas

28 de febrero de 2025

Modalidad de dictado

Virtual.

El CGA pondrá a disposición del equipo docente cuentas con acceso a Google Classroom y reuniones de Google Meet sin límite de tiempo.

Tipos de capacitación contemplados

Las capacitaciones deberán encuadrarse dentro de una de las siguientes modalidades, las cuales necesariamente estarán comprendidas temporalmente dentro de un mes.

- a. Seminario. Los que tendrán una carga de entre 16 y 24 horas.
- b. Taller. Los que tendrán una carga de entre 8 y 12 horas
- c. Cursos cortos. Los que tendrán una carga de entre 4 y 6 horas

Consultas

Por consultas relativas a cualquier aspecto de esta convocatoria, escribir a:

info@cgantropologia.org.ar

Ejes temáticos

Se recibirán propuestas sobre los siguientes ejes temáticos:

Eje 1. Herramientas para la planificación, evaluación y gestión de proyectos

Propuestas orientadas al fortalecimiento de competencias en análisis, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas y programas de gestión pública. Se considerarán contenidos sobre conceptualización de indicadores y utilización de sistemas de información para decisiones basadas en datos, además de estrategias para el análisis y relevamiento de información relevante.

A su vez, en este eje se valorarán propuestas que brinden herramientas para el estudio y evaluación del impacto arqueológico o social de proyectos de inversión, infraestructura y/o desarrollo.

Eje 2. Comunicación pública de la ciencia

Herramientas teóricas y prácticas para la circulación de saberes en ámbitos no académicos. El objetivo será construir un espacio donde profesionales de las distintas orientaciones de la antropología y ciencias afines adquieran conocimientos para producir piezas digitales, textos y otros medios para dar a conocer sus investigaciones y prácticas profesionales.

En este sentido, se valorarán especialmente propuestas que atiendan a las particularidades de los saberes producidos por las ciencias sociales y humanas en general y por la antropología en particular. Atendiendo a los distintos marcos de circulación de la palabra y disputas de sentido en la sociedad actual.

Eje 3. Herramientas digitales

En vínculo con la digitalización de procesos de investigación, análisis y gestión, el uso competente de distintas herramientas digitales crecientemente aparece como un requisito para el acceso a puestos de trabajo.

En este marco, resultan de importancia para la formación profesional propuestas de capacitaciones ligadas a la utilización de softwares y/o ciertos lenguajes de programación relevantes para el ejercicio profesional en antropología. Propuestas en este sentido podrían estar orientadas al entrenamiento en softwares de gestión y análisis cualitativo o cuantitativo, análisis de redes sociales (ARS), Sistemas de Información Geográfica (SIG), o capacitaciones introductorias para el manejo de lenguajes de programación tales como R o Python, entre otras posibilidades.

En este eje también se valorarán propuestas relacionadas al campo de UX.

Requisitos para la presentación de propuestas

Los oferentes deberán presentar un CV resumido de cada miembro del equipo docente y la propuesta de contenidos escrita, respetando los lineamientos del siguiente modelo:

- a. Título del curso
- b. Integrantes del equipo docente
- c. Antecedentes del equipo docente en relación a la temática
- d. Carga horaria
- e. Fundamentación
- f. Contenidos
- g. Criterios de evaluación y/o acreditación
- h. Cantidad máxima de estudiantes
- i. Bibliografía
- j. Meses en los que podrían dictar la capacitación (entre mayo 2024 y abril 2025)
- k. Si los hubiera, requisitos especiales para la participación efectiva de estudiantes en la capacitación (i.e. conocimientos previos necesarios, acceso a recursos específicos)

Equipos docentes

Los equipos docentes podrán estar integrados por la cantidad de miembros que los oferentes consideren necesario, atendiendo a que 1 (uno) de ellos debe figurar como titular y que el espacio contará con 1 (una) renta única.

Retribución del equipo docente.

El equipo docente a cargo de un seminario recibirá 1 (una) *unidad de retribución*. Los talleres y cursos cortos serán remunerados, respectivamente, con media unidad de retribución y un cuarto de unidad de retribución.

Para la determinación de la *unidad de retribución* se tomará por referencia el **monto bruto** de una renta simple de Ayudante de 1ra de la UBA (sin antigüedad) correspondiente al mes de cobro. (Como referencia, en noviembre de 2024 dichos haberes equivalieron a \$259.000).

Para la retribución, es necesario que el docente emita una factura válida a su nombre.

Envío de propuestas a info@cgantropologia.org.ar